

todas las exigencias de tan diversa naturaleza como las que se presentaban, y habian quedado en pié multitud de ambiciones que crecian más y más al encontrar sin obstáculos el camino para vivir de los fondos públicos, y gozar de los empleos y los honores, y como no era posible satisfacer tanta pretension, se constituyeron enemigos del gobierno todos aquellos que no lograban sus miras, cuyos esfuerzos contra lo establecido vinieron á unirse á los que desarrollaba el partido adicto al sistema colonial, que se complacía en lanzar el ridículo y el desprestigio contra todo lo que pertenecía á la nueva situacion. Tambien apareció en 1826 la cuestion relativa á límites, sostenida con Mr. Poinsett, sobre el tratado celebrado entre D. Luis de Onís, representante del gobierno español y el gobierno de los Estados-Unidos del Norte. Concluido el tiempo señalado para la ratificacion del tratado y siendo preciso estipular otro plazo, procedióse con morosidad en el asunto y el tratado quedó pendiente.

Llegado el período de trastornos, por la ambicion que se apoderó de los partidos acerca de los honores, los empleos y el manejo de los negocios, no lo hicieron ya por medio de intrigas palaciegas, de discusiones, de debates razonados y en el terreno de la Constitucion, sino que se lanzaron al campo de batalla buscando en las bayonetas el apoyo que no encontraban en la justicia, y queriendo conseguir con la fuerza brutal lo que les negaba el fallo augusto de las leyes. Los partidos llegaron á medir sus fuerzas al hacerse la renovacion del Congreso de la Union y de las legislaturas de los Estados á fines de 1826, alcanzando en la lucha un triunfo completo el yorkino, siendo muy pocos los Estados en que logró ventajas el escocés. Entonces comenzaron las alarmas y los escándalos con el que acaudilló el religioso dominico Fray Joaquin Arenas, audaz tonto, quien directamente se dirigió al comandante militar del Distrito federal, y le propuso entrar en un plan para restablecer el gobierno español y salvar las creencias religiosas que, dijo, se perdian con la libertad de imprenta y la entrada de libros heréticos, amenazando á Mora con que moriria en caso de que delatara, pues la conjuracion estaba ramificada y á punto de estallar. Informado de todo Victoria, quedó resuelto que Mora concurriese á otra conferencia convenida con Arenas, presenciando ocultos lo que pasara, los testigos Tornel y Molinos del Campo, uno secretario del presidente y gobernador del Distrito federal el otro. Caído en el lazo el fraile, fué reducido á prision y no negó que existia la conspiracion; declaró que el plan habia sido hecho en Madrid, y que el rey Fernando habia nombrado un «comisionado régio» que ya estaba en el territorio mexicano con amplios poderes; fué preso otro religioso dominico llamado Martínez, dos individuos apellidados Segura y David, y aun los generales Negrete y Echávarri por disposicion del ministro Gomez Pedraza, y conducidos el uno á Acapulco y á Perote el otro. Temíase la existencia de una vasta conspiracion, aumentando el sobresalto los rumores esparcidos sobre existencia de armas ocultas y reuniones clandestinas, sirviéndose los partidos de lo que pasaba como de una arma para conseguir sus fines. Aquellos conspiradores fueron sentenciados á la pena capital y ejecutados en la misma México.

Los que se habian opuesto desde el principio á la tercera base del Plan de Iguala, inflamaban los ánimos contra los españoles, suponiendo hechos é inventando calumnias para alarmar al pueblo, dando apoyo á sus declamaciones el haber confirmado Arenas, Martínez y Segura que existia la conspiracion, en la que ellos se confesaban cómplices, y así no les costaba trabajo á los partidos hallar motivos para fomentar sus intenciones, apareciendo uno que pretestaba para sus fines la destruccion de las sociedades secretas

y la salida de Poinsett, en cuyo partido estaban filiados Barragan y Santa-Anna. A esto vino á agregarse otro incidente, pues por las dificultades que segun preveia el ministro Esteva se iban á presentar en el ramo de Hacienda, despues de la quiebra de Barclay y por la bancarrota que veia venir, insistió en la renuncia que ya desde ántes habia presentado y que le fué admitida; pero en el Estado de Veracruz, para donde fué nombrado comisario general, no lo admitió la legislatura que se componia de escoceses, y esto vino á enturbiar más la situacion, teniendo Victoria que tomar disposiciones para conjurar otra tormenta suscitada por haber tenido lugar en Veracruz un escándalo, con motivo de que el coronel D. José Rincon puso sobre las armas á las tropas el 25 de Junio, y por tal conducta le criticaron los escoceses al grado de que un grupo de gente armada, yorkina, rompió la imprenta de sus contrarios, apoyados por el gobernador y comandante general D. Miguel Barragan, y tanto se exaltaron los ánimos que el coronel Rincon, quebrantando el arresto que se le habia impuesto, se puso al frente del 9º batallon, de que era gefe, y publicó una acta en que desconocia toda autoridad que no emanara de los altos poderes de la Federacion, secundando el plan en el mismo dia la segunda brigada de artillería permanente.

Rincon permaneció á la defensiva hasta que Victoria le ordenó pasara con el 9º batallon á Tlaliscoyam á recibir órdenes; tambien hizo marchar el Presidente para Jalapa á varios de los principales escoceses y encargó del mando de Ulúa al coronel D. Crisanto Castro, dispuso que fuera reemplazado en el mando de las armas el general Barragan por el de igual clase D. Vicente Guerrero, quien permaneció en el empleo poco tiempo, y entonces fué admitido el Sr. Esteva á desempeñar las funciones de comisario general. Desorientados los escoceses al frustrarse sus proyectos en Veracruz, creció el aliento en los yorkinos y apareció en la legislatura del Estado de México la cuestion de expulsion de españoles, fomentando los trabajos en ese sentido el gobernador de dicho Estado D. Lorenzo Zavala, y aun la de Veracruz dió un decreto separándolos de los destinos públicos y mandando empadronarlos y vigilarlos. Los peninsulares agredidos coordinaban su defensa y esto se tomaba como preparativo para volver á subyugar á México, y aunque la razon decia que sobre esa cuestion habia que meditar, no se atendia su voz entre el estruendo de las pasiones. Irritadas éstas pedia en muchas partes el pueblo amotinado la expulsion de los españoles, contra los cuales se hacian más marcados cada dia los movimientos populares, sin que ninguna providencia tomara Victoria ni el ministro Pedraza para oponer fuerza organizada á las masas tumultuosas y desordenadas. En el Estado de México eran arrojados de sus casas los españoles, mientras en las Cámaras de la Union se discutia el asunto por ambos partidos con calor, sosteniendo los escoceses que los españoles avecindados despues de muchos años debian ser considerados como ciudadanos mexicanos, y los yorkinos afirmaban que tales individuos eran una amenaza perpetua para la independencia nacional y les llamaban los asesinos de sus padres: triunfando éstos fué decretada la expulsion general en 20 de Diciembre de 1827.

¿Qué hacia entretanto Victoria? ¿cuáles eran sus ideas y en qué sentido inclinaba la opinion pública? Inmóvil y frio en medio del desbordamiento y de la conmocion general parecia uno de los ídolos que vieron arruinarse á Babilonia. En muchas partes se pronunció la fuerza armada por la expulsion, ejerciendo actos arbitrarios é injustificables en una época en que ya la justicia podia ejercer su accion; por donde quiera se formaban grandes reuniones contra los antiguos dominadores, exaltando el entusiasmo en

contra de éstos los rumores que corrian de una parte asegurando que en otras ya habian sido desterrados. Un esfuerzo supremo fué hecho por el partido escoces, viendo que cada dia perdía más su influencia en el poder, y el 23 de Diciembre de 1827 proclamó el teniente coronel D. Manuel Montañó, administrador de la hacienda de D. Ignacio Adalid, un plan en el pueblo de Otumba pidiendo la abolicion de las sociedades masónicas, la variacion del ministerio y la expulsion de M. Poinsett, ministro de los Estados-Unidos en México, apoyándolo D. Nicolás Bravo, gran maestro de los escoceses, el cual, puesto á la cabeza de la revolucion, fué derrotado en Tulancingo por el general Guerrero, con lo que recibió el partido escoces el golpe de gracia, sin que en nada influyera el haber tomado una nueva forma al aparecer con el nombre de «nove-narios.» Varios españoles ricos habian suministrado recursos para la revolucion. Armijo en el Estado de San Luis y Barragan con la legislatura en Veracruz, habian secundado el plan, y se decia que otros muchos generales estaban igualmente comprometidos; pero en muchas poblaciones se armaron los ciudadanos para contrariarlos, y el general Pedraza desplegó grande actividad que formó contraste con la habitual indolencia del Presidente, quien tan solo procuró suavizar el rigor de la ley, proponiendo al Congreso el destierro de los culpables como único castigo.

Dueño el partido yorkino de la situacion, pudo hacer la felicidad y engrandecimiento de la Nacion emprendiendo las reformas que fueran necesarias y cimentar la paz; más por desgracia no fué así, pues habia en ese partido una mayoría de hombres ignorantes y ambiciosos que tenian en poco el bien general. Los odios reconcentrados, la insultante alegría de los vencedores y el despecho de los vencidos, dejan heridas que no se curan sino abriendo otras nuevas. Estando para espirar el período constitucional de Victoria, sin que pudiera ser reelecto hasta el cuarto año de haber dejado el puesto, las legislaturas debian hacer la eleccion de presidente y vice-presidente de la República el 1º de Setiembre de 1828, conforme á la Constitucion federal. Aumentada la popularidad de Pedraza por el manejo activo que desplegó en el suceso de Tulancingo, y como Bravo y Barragan, que podian competir con él en la candidatura para la presidencia, habian desaparecido por el destierro, no quedaba más competidor que Guerrero, gefe entonces de los yorkinos. Del seno de éstos surgió la division, uniéndose una parte de ellos á los escoceses y á los que no podian admitir que ocupara el primer puesto de la nacion un hombre de color oscuro y que no poseia ninguna de las condiciones favorables á las preocupaciones de que se alimentaba la nueva aristocracia mexicana. Tambien se presentaron en auxilio de Pedraza los españoles, empleando todo su influjo y relaciones para que fuera preferido á su rival. La division llegó hasta las Cámaras y á medida que se aproximaba la época de la eleccion, fué acalorándose la lucha entre los bandos contendientes; pusiéronse en juego todo género de intrigas y maniobras; disponiendo de la prensa unos y otros, atacaban y calumniaban á sus contrarios, y no conteniéndoles ningun freno, fueron irritándose las pasiones hasta el grado de hacer imposible una solucion pacífica cualesquiera que fuesen los vencedores.

Varios gobernadores de los Estados, entre ellos Santa-Anna y Zavala, opinaban por Guerrero; pero el ministerio estaba por Pedraza, siendo encargado de Relaciones D. Juan de Dios Cañedo, y de Justicia D. Juan J. Espinosa de los Monteros, resaltando la imparcialidad de Victoria en medio del conflicto, y en presencia de los denuestos y las injurias que por la prensa se dirigian mutuamente los partidarios, de los cuales algunos suponian un deshonor nacional el que Guerrero fuera presidente. El resultado

## APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D.º LORENZO DE ZAVALA,

*Fué Presidente del congreso constituyente al expedirse la constitucion de 1824,  
firmandola con tal carácter.*

*Lorenzo de Zavala*

*Lit. de la V. de. Zavala & hijos.*

de las elecciones verificadas el 1º de Setiembre fué satisfactorio á Pedraza, emitiendo once legislaturas su voto por él, siete por Guerrero y los sufragios para vice-presidente estuvieron por Bustamante, Godoy y Muzquiz; los guerreristas, aún ántes de la computacion legal, al presentir su derrota, procuraron sobreponerse á ella por medio de una revolucion que estalló en el Estado de Veracruz, alegando que Pedraza habia usado de la fuerza y de su posicion para dominar la opinion nacional, no obstante que Victoria habia ofrecido que quitaria aún los simulacros de violencia y para ello habia dado las órdenes consiguientes; por su parte aseguró el Ministerio que la fuerza armada tan solo llevaba por objeto hacer efectiva la libertad de las legislaturas.

La hostil disposicion de los ánimos aumentaba cada vez más la irritabilidad de las pasiones y los temores acerca de un inminente trastorno, á consecuencia de la presion que ejercia el Ministerio para intimidar á las asambleas legislativas, aunque esto nada significa en el resultado de la eleccion por la cual quedó nombrado legítimamente presidente Pedraza, puesto que habia reunido la mayoría de votos exigida por la Constitucion, y no podia atentarse contra lo hecho sin cometer un gran crimen; pero sublevadas las pasiones y cegada la razon, fué abandonado el terreno de las amenazas pasando al de los hechos; tomaron la iniciativa Santa-Anna, el Ayuntamiento de Jalapa y el regimiento núm. 5 residente en esa ciudad, cuyos oficiales terminantemente habian dicho que no reconocerian á Pedraza, y se sublevaron sin que Guerrero procurase sofocar el espíritu de discordia que aumentaba diariamente; entonces Victoria estaba ya resuelto á sostener la ley en la eleccion de Pedraza, apoyado tambien por el Congreso general que declaró á Santa-Anna y á sus cómplices fuera de la ley. Nada indicaba que ésta fuera hollada, y parecia que la voz del general disidente quedaria sin hallar eco, cuando las tropas del gobierno perseguian á las sublevadas desde Perote hasta Oaxaca, en cuya ciudad estrechado Santa-Anna por un riguroso sitio y proscrito por una ley del Congreso general, se halló en situacion desesperada, de la cual salió tan solo por la revolucion que estalló en la capital la noche del 30 de Noviembre, y se llamó de la Acordada, dirigida por D. Lorenzo Zavala, por el general Lobato y el mismo Guerrero, pidiendo la variacion del Ministerio para que la Cámara tuviera libertad en la cuestion de la presidencia y solicitando la expulsion de españoles, cuyo motin triunfó el 4 de Diciembre, abandonando el terreno de la política D. Manuel Gomez Pedraza, cuando tenia probabilidades de triunfar apoyado en la ley; en seguida renunció la presidencia y salió ocultamente de la República, y por el triunfo de la revolucion vino á ser nombrado presidente Guerrero y vice-presidente D. Anastasio Bustamante, con cuyo acto quedó rasgada la Constitucion y abierta la vía de todas las revoluciones, legalizadas tan fácilmente.

Victoria, á quien faltaban algunos meses para salir de la presidencia, esperó que calmaria la agitacion encargando á Guerrero del ministerio de la guerra. Desalentado entre las olas tempestuosas de la política, dió lugar á que se viera el escandaloso suceso de que el presidente pasara á la Acordada á capitular con los rebeldes, y amargó sus últimos dias de gobierno el robo ejecutado en el Parian, cuyas puertas forzó el pueblo al grito de «Mueran los españoles;» en pocos momentos desaparecieron más de dos millones de pesos, cayendo por consecuencia en la miseria más de mil familias trabajadoras, y no solo con esto sembró la revolucion de la Acordada la ruina, sino con la expulsion de los españoles, que fué su consecuencia; salieron de México grandes capitales, suspendieron los negociantes de Europa sus especulaciones aquí, y destruida

la Constitucion se arrojó el gérmen de la ilegalidad que arraigó prontamente. No lo comprendió así el partido yorkino, que saludó el dia del triunfo como de felicidad, considerándolo falsamente precursor de la paz y la prosperidad de la Nacion. Pocos dias ántes de que dejara la presidencia Victoria, juguete ya de los partidos, y cuyo período legal terminaba á fines de Marzo de 1829, fué dada la ley sobre expulsion de españoles que comprendia á todos los que vivieran en la República, y á los nacidos en los dominios castellanos, exceptuando á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, á los hijos de americanos, á los impedidos físicamente, y eran comprendidos en la ley los hijos de españoles, nacidos en alta mar. Terminó su período presidencial cruzado de brazos, dejándose llevar por la corriente revolucionaria, falto de ánimo y de inteligencia.

Despues de haber desaparecido Victoria de la escena política, en medio de tan dolorosos acontecimientos, ya no volvió á presentarse como hombre público si no fué en escala inferior. Aunque débil para que le dominaran sus favoritos, nunca traicionó sus ideas. Sin embargo de que en su administracion fueron establecidas las sociedades «Aguila Negra» y las casas del rito de York, lo uno fué obra exclusiva de un fraile betlemita llamado Simon Cruz, y en lo otro tuvo muy corto participio, siendo motores principales D. Lorenzo Zavala y otros. El betlemita murió en Yucatan desterrado por Victoria. Retirado éste á la costa de Barlovento, donde tenia una hacienda llamada el «Jobo,» fué á morir á Perote el 21 de Marzo de 1843 á las doce y media del dia, tras una larga y dolorosa enfermedad. El Sr. Victoria habia padecido desde hacia cuatro años ataques epilépticos, y estando en Tlapacoyam en 1842, se agravó de tal modo que el médico D. Antonio del Castillo le ordenó mudar temperamento en Teziutlan, lo que hizo á fines del año y en Febrero del siguiente pasó á Perote. Tan abatido estaba su espíritu y tan cargada de ideas lúgubres su imaginacion, que á menudo lloraba, expresando que lo hacia porque sentia el mal estado de su patria; murió atacado de hipertrofia en el corazon encontrándose en la autopsia, «el corazon hinchado y voluminoso.» El cadáver fué embalsamado por el director del hospital militar y depositado en una bóveda de la capilla de aquella fortaleza, de donde fueron sacados los restos por el general D. Alejandro García en 1862 y conducidos á Puebla. El general Santa-Anna habia dispuesto que el nombre de Victoria fuera inscrito con letras de oro en el salon de la Cámara de diputados y que se levantara un monumento en Santa Paula donde yacieran los restos del héroe, haciendo los gastos por cuenta de la hacienda pública; pero nada de esto tuvo lugar.

## D. VICENTE GUERRERO.

(SEGUNDA EPOCA.)<sup>1</sup>

**B**RILLANTE y envidiable la primera faz de la carrera de Guerrero, defensor celoso del pueblo y valiente soldado que muchas veces habia regado con su sangre el campo de batalla, manejándose como patriota leal al tratarse de la independencia, viene ahora la época en que debe modificarse la gratitud, la admiracion y el respeto á consecuencia de los errores y las debilidades que dieron por resultado la sangrienta catástrofe de Cuilapa. La revolucion de la Acordada que pudo haber sido sofocada, tanto por la inferioridad numérica de sus defensores como porque no estaban uniformes en la manera de llevarla adelante, triunfó por la falta de energía y de inteligencia en el gobierno; pero no por eso quedó más resplandeciente la gloria de Guerrero; salido de la capital el 1º de Diciembre al estallar la revolucion, luego regresó á reunirse con los pronunciados que lograron fascinarle y desvanecerle con el incienso de las adulaciones, presentándole sin cesar sus antiguos servicios desdeñados por el partido que le era contrario. Nada concedor del resbaladizo terreno de la política, prestó su respetable nombre para ser juguete de ruines pasiones. Presentóse Guerrero en la Acordada el dia 3 de Diciembre entre los pronunciados contra la ley y en su favor; y aunque se retiró por la noche cuando tambien se retiraba su competidor Pedraza, ya habia cometido un acto de debilidad ó de patriotismo mal entendido. Si tanto los revolucionarios como el gobierno hubieran podido preveer el cúmulo de males que de aquella revolucion iban á seguirse, sin duda que habrian preferido sucumbir ántes que destruir la ley. Hacia tiempo que toleraba el general Guerrero que se hiciera uso de su nombre y de su influencia para fomentar la revolucion, y costó muy caro á nuestra Patria su inexperiencia en asuntos políticos, y la falta de firmeza y de desconfianza para sospechar de aquellos que le rodeaban, y que á su sombra quisieron elevarse al poder.

Antes de que la ley hubiera hablado se le habria permitido á Guerrero, como á cualquier otro ciudadano, aspirar á la suprema magistratura, pero despues de verificadas las elecciones era indudable el derecho de Pedraza, y tan solo al Congreso correspondia señalar los vicios de ellas, y por eso fué tan grave la falta de Guerrero al consentir y aún tomar parte en que fuera violada la Constitucion, si bien ciertas circuns-

<sup>1</sup> Véase la página 67.